

Caída en las expectativas

Pese a que tanto el Presidente como el ministro de Hacienda han refrendado la proyección de crecimiento en un 3,5% para este año, instituciones como el Banco Central y el Consensus Forecast han reducido dichas expectativas, situándolas en torno al 3,2%. Esta corrección que ha ido realizando paulatinamente el mercado resulta coherente con lo que se espera para el resto del planeta, considerando que el propio FMI ha disminuido sus expectativas de crecimiento mundial por cuarta vez en solo nueve meses. Un aspecto llamativo, sin embargo, es que en medio de este contexto las proyecciones para 2020 no se han alterado, pues se espera que las grandes incertidumbres que enfrenta el escenario económico global puedan resolverse en el corto plazo. Así, las proyecciones reflejan preocupación respecto de la tensión comercial entre EE.UU. y China o la salida del Reino Unido de la Unión Europea, pero confían en que estas incertidumbres logren dispersarse en parte durante este año.

Estos recortes a las proyecciones mun-

“Es pertinente preguntarse qué rol está jugando la tramitación de las reformas en el Congreso en las expectativas económicas”.

diales son especialmente relevantes para las economías emergentes (excluyendo a China) y para las latinoamericanas, las cuales, lideradas por las menores expectativas en Brasil y México, redujeron su expansión de un 2% a un 1,4%. Todo lo anterior da cuenta de que Chile ha ido recuperando su brecha con el resto del mundo y crecerá a la par de la economía mundial, a la vez que muy por sobre el promedio de la región. Pero ello no significa que sea inmune a las tensiones que se desarrollan en el exterior.

En el plano interno, por su parte, preocupan aspectos como la menor confianza que tienen en el devenir de la economía tanto consumidores como empresarios. Pese a que se esperan mejores cifras que el 1,8% del Imacec del primer trimestre, ello

se debe principalmente a mejoras en la base de comparación, un repunte en el precio del cobre y alivio de incertidumbres externas. No parece haber la misma confianza, sin embargo, en que mejoren factores internos estructurales.

Dadas las circunstancias, es pertinente preguntarse qué rol está jugando en ello la tramitación de las principales reformas económicas en el Congreso. Lo primero que debe tenerse en cuenta es que, incluso si son aprobadas, ninguna de estas tendría mayor efecto en el crecimiento de este año, por lo que su injerencia tiene más que ver con las expectativas que ha generado su discusión. En el corto plazo entonces, más que los contenidos mismos de cada una de las reformas, la caída en las expectativas podría derivar de la desconfianza que ha provocado la forma en que se ha llevado el debate. Es una señal de que la recuperación de la confianza para la inversión está ligada no solo a la calidad de las reformas legislativas, sino a la existencia de un escenario político que ofrezca la disposición y la capacidad para alcanzar acuerdos provechosos.

Segunda mirada

Siga, siga

Fue un “empujón con el pie” ha dicho el diputado García acerca de la patada que lanzó para desprenderse de la marca asfixiante y pegajosa del periodista radial. Cualquiera con un mínimo de cultura futbolística sabría que es un asunto de interpretación. Es probable que el actual criterio del Comité de Árbitros, que busca aumentar el tiempo efectivo de juego – el popular “siga, siga” –, admita alguna duda al respecto. “Puede ser que se nos vayan algunas faltas que se debieron haber sancionado, pero esto se va a ir regulando”, ha dicho el jefe de los árbitros, Enrique Osses.

Propongo resolver el asunto con la perspectiva del tiempo. Todavía no hay consenso, por ejemplo, sobre el empujón al Gringo Nef en la final de la Libertadores del 73, el foul a Marcelo Salas en El Salvador, en 1994, o la mano de Ronald Fuentes en Francia 98. Quizás haya que instalar el VAR en los pasillos del Congreso. He echado de menos, eso sí, a Leonel Herrera, Raúl Ormeño y el Chiqui Chavarría solidarizando con el parlamentario.

J. J. Cruz

laSegunda

Vicepresidente ejecutivo: Felipe Edwards del Río
Director: Mauricio Gallardo Mendoza
Representante legal: Alejandro Arancibia Bulboa

Dirección, redacción y talleres: Av. Santa María 5542.
Fono: 2330 1111 (mesa central) Servicio al cliente: 2242 1111
Ventas, suscripciones: 29562456 www.lasegunda.com

Correo

Envíe sus opiniones a cartas@lasegunda.cl que se reservará el derecho a editarlas.

Chiste mariano

Señor Director:

Un artículo de Juan L. Monsalve, ayer, se refiere a la sanción del CNTV a Canal 13 calificándola como contraria a la libertad de expresión. En defensa del humorista causante de dicha sanción, afirma que la frase cuestionada constituyó un chiste y, en cuanto tal, cae en el terreno de la ficción. El autor se pregunta ¿dónde está la ofensa? Según él, solo en la imaginación de algunos espectadores.

El problema está en que no se trató de un chiste sobre el dogma mariano, como se pretende interpretar, sino que de un grosero insulto a la persona misma de la Virgen María, a quien los católicos consideramos nuestra madre. Por lo tanto, no fue nuestra imaginación la que nos llevó a sentirnos ofendidos, agregando además el hecho de que, ante todo el país, se hiciese una referencia tan soez respecto de una persona que despierta tal devoción popular. Ahora, si el autor considera que “sacar la madre”, porque eso fue exacta-

mente lo que ocurrió, es una conducta que debe estar protegida por la libertad de expresión, creo que debería reflexionar acerca de si él mismo estaría dispuesto a tolerarlo en su caso particular.

Manuel Hasbun Z.

Colbún

Señor Director:

En relación a la nota publicada ayer sobre Colbún (p. 14), quisiéramos precisar que existe un error metodológico, que lleva a una conclusión equivocada. La baja en el precio de la acción de Colbún descrita en dicho artículo se explica en gran parte por la distribución de dividendos por US\$ 256 millones realizada a comienzos del presente mes, lo cual no fue mencionado en el artículo. Al considerar este monto de dividendos, el que corresponde a otro mecanismo de generar rentabilidad para los accionistas, el retorno para estos en 2019 ha sido de aproximadamente 1,5% de alza, lo que en el mundo financiero se conoce como “total return”. Cabe

destacar, que bajo este parámetro, el retorno de Colbún ha sido superior al rendimiento de otras empresas del sector de energía que transan en la bolsa local.

Miguel Alarcón V.

Gerente de Operaciones Financieras Colbún

Programa Brain

Señor Director:

El Programa Brain Chile, una importante iniciativa en la aceleración de emprendimientos de base científico-tecnológica, brinda oportunidades a estudiantes, académicos e investigadores de todo el país. Brain busca impulsar la investigación, la innovación, la aceleración de emprendimientos y negocios, fundamentales en un país con mayor desarrollo económico y con una producción diversificada. La universidad y la empresa pueden generar el desarrollo de la investigación aplicada y la transferencia a la sociedad, mediante nuevas empresas tecnológicas y negocios que generen un impacto social, medioambiental y

comercial.

Este programa es impulsado por la UC con el destacado apoyo del Banco Santander. En cuatro años hemos recibido más de 1.600 postulaciones, 44 proyectos han recibido apoyo en la etapa de aceleración y hemos solicitado 25 patentes de los emprendimientos apoyados. Los proyectos acelerados en las áreas de salud, industria, educación, biomedicina, computación, alimentos y energía, entre otros, han logrado levantar capitales de fondos públicos y privados.

En esta versión 2019 se recibieron más de 270 postulaciones, un 23% de ellas del extranjero, e incluyó a una gran cantidad de universidades del país. La activa participación y la alta tasa de proyectos postulados dan cuenta de la capacidad existente entre nuestros investigadores y estudiantes de crear nuevo conocimiento. Es necesario apoyar a los grupos de investigación de las universidades para que puedan emprender nuevos proyectos y generar valor cultural, tecnológico y económico

para el país.

Ignacio Sánchez D.

Rector, P. U. Católica de Chile

Farmacias

Señor Director:

Durante mi estadía en Barcelona un familiar me solicitó un medicamento que en Chile no estaba. En la farmacia próxima a mi alojamiento fui a cotizar el precio, lo que dejó perpleja a la farmacéutica, aclarándome que en España el precio de los medicamentos es el mismo en todas las farmacias, que es determinado por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Como consumidor desconfiado pregunté en otra farmacia, comprobando que el precio era el mismo y que, según el nivel de seguridad social del cliente, automáticamente se le aplicaba un descuento. Me aclararon también que las cadenas de farmacias no están permitidas para evitar la colusión, que obviamente está penada por la ley.

Arturo Filippi